



Marimón Abogados cerró 2021 con una facturación de 10,8 millones de euros

A la consecución de este volumen de negocio contribuyeron de forma especial algunas áreas clásicas del despacho, como Laboral o Mercantil, que incrementaron su facturación un 19% y un 5%, respectivamente.

Otras áreas de actividad que también registraron crecimientos significativos fueron Competencia, con un incremento del 12%, y Administrativo, del 9%.

En 2021, Marimón Abogados llevó a cabo tres nombramientos en su sociatura. Dos correspondieron a promoción interna, los de Esther Domínguez, responsable del área de Derecho procesal en la oficina de Barcelona, y Olga Forner, responsable del departamento de Derecho concursal. Además, Diana Rodríguez se incorporó a Marimón Abogados como Socia en el departamento de Derecho laboral.

Otros hitos significativos en 2021 fueron la celebración del 90 aniversario de la Firma y también el 10 aniversario de la apertura de la oficina de Madrid.

Luis Marimón, Consejero delegado de Marimón Abogados, en relación con los resultados de 2021, declara: “A pesar de las dificultades económicas provocadas por la pandemia, hemos sido capaces de incrementar nuestra actividad y de reforzar nuestra base de socios, lo que nos coloca en una posición muy favorable para seguir afrontando el futuro con optimismo”. ...